



MUNICIPALIDAD DE COLINA
SECRETARÍA MUNICIPAL



DECRETO N°: E-403/2017 _____ /

COLINA, 23 de Febrero de 2017.

VISTOS: Estos Antecedentes: **1)**

Memorandum N° 322/2017, de fecha 22 de febrero de 2017, del Director de Administración y Finanzas (S), mediante el cual solicita Decreto Alcaldicio que apruebe los Términos de Referencia N° 2683-60-L117; y llámase a licitación pública del proyecto denominado "Reparación de Camioneta Municipal, marca Chevrolet, Modelo LUV 2.2, Año 2000, Placa Patente TR-2173", solicitados por la Dirección de Seguridad Pública; y en virtud a las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Ley N° 20.285, sobre acceso a la información pública y su reglamento, Ley N° 19.880, base de los procedimientos administrativos que rigen los actos de los órganos de la administración del estado.

DECRETO:

1.- Apruébense los Términos de Referencia N° 2683-60-L117, del proyecto denominado "Reparación de Camioneta Municipal, marca Chevrolet, Modelo LUV 2.2, Año 2000, Placa Patente TR-2173" Copia de la solicitud - Términos de Referencia- pasan a formar parte integrante del presente Decreto.

2.- Llámase a licitación pública para el proyecto denominado " Reparación de Camioneta Municipal, marca Chevrolet, Modelo LUV 2.2, Año 2000, Placa Patente TR-2173".

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.

FDO.)ELIZABETH ARELLANO QUIROGA
ALCALDESA (S)

FDO.)ANIBAL CALDERON ARRIAGADA
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

ANIBAL CALDERON ARRIAGADA
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

EAQ/ACA/AHY/xcg.

DISTRIBUCION:

- Alcaldía
- Secretaria Municipal
- Dirección de Control
- Secplan
- Dirección de Administración y Finanzas
- Adquisiciones
- Dirección de Seguridad Pública
- Unidad de Movilización
- Ley de Transparencia
- Oficina de Partes y Archivo



MUNICIPALIDAD DE COLINA
DIRECCIÓN ADM. Y FINANZAS

E- 403 / 2017
23/2/2017



MEMORÁNDUM N° 324 2017.

MAT.: Proceso Publicación.

Colina, Febrero 22 de 2017.

DE : SR. JOSE ZUÑIGA CASTRO
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

A : ANIBAL CALDERON ARRIAGADA
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

En relación a la Solicitud N° 004 De la unidad de Movilización Dependiente de la dirección de Operaciones, Solicito a Ud., gestionar decreto alcaldicio, que aprueba los Términos de Referencia y llame a licitación pública mediante el ID: 2683-60-L117.
Se adjunta solicitud.

Saluda atentamente usted,




JOSE ZUNIGA CASTRO
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

JZC/cec
Adj.: lo indicado
C.c.: Secretaria Municipal.
Archivo.





LICITACIÓN PÚBLICA
TERMINOS REFERENCIA N° 2683-60-2117

PROCESO DE COMPRA MENOR O IGUAL A 100 UTM(L1) A TRAVES DEL PORTAL www.mercadopublico.cl

REQUIRENTE: UNIDAD DE MOVILIZACION	SOLICITUD N° 004/17 – 20 DE FEBRERO DE 2017
------------------------------------	---

DESCRIPCION DEL PRODUCTO O SERVICIO

SOLICITUD REPARACION DE CAMIONETA MUNICIPAL, MARCA CHEVROLET MODELO LUV 2.2, AÑO 2000, PPU TR-2173, N° VIN/CHASIS GTFRR15YA094845, N° MOTOR 006453, VEHICULO UTILIZADO POR LA DIRECCION DE OPERACIONES.

LA MANTENCION CONSISTE EN LO SIGUIENTE:

- CAMBIO DE ACEITE.
- CAMBIO FILTRO DE ACEITE
- CAMBIO FILTRO DE AIRE.
- CAMBIO FILTRO DE BENCINA.

REPARACIONES:

- REPARACION Y RECTIFICACION DE DISCO DE EMBRAGUE.
- REPARACION SISTEMA DE SEÑALIZACION DE VIRAJE.
- CAMBIO DE MANILLAS ALZA VIDRIOS.
- REPOSICION DE ANTENA RADIO.
- CAMBIO DE PLUMILLAS LIMPIA PARABRISAS.

MONTO PRESUPUESTARIO (valor IVA Incl.).	\$1.000.000.-	Estimativo <input checked="" type="checkbox"/> Disponible <input type="checkbox"/>
---	---------------	---

CRITERIOS DE EVALUACIÓN (Los criterios de evaluación seleccionados deberán dar un porcentaje total del 100%)
Estos criterios se encuentran definidos en **Anexo N°1 Pauta de Evaluación de las Ofertas** (adjunto)

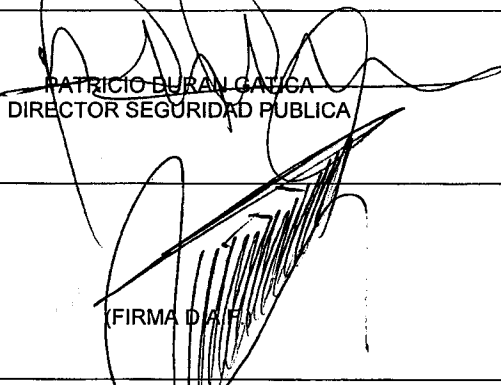

1. Oferta Económica	30	6. Servicio Post Venta	20	11. Criterios Sustentables:
2. Plazo (entrega o ejecución en días hábiles)	30	7. Experiencia		11.1 Eficiencia Energética
3. Oferta Técnica de los Bienes o Servicios	10	8. Comportamiento Contractual Anterior	10	11.2 Impacto Medio Ambiental
4. Servicio o asistencia Técnica		9. Cumplimientos de los requisitos		11.3 Condiciones de empleo y remuneraciones
5. Metodología		10. Certificación Norma ISO		11.4 Contratación de Personas con discapacidad
				11.5 Otras materias de alto Impacto social

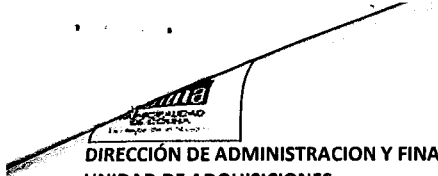
* Resolución de empates si se presentan se definirá con la 1ª opción (N° 1), 2ª opción(N° 2), 3ª opción(N°8).

INSPECCIÓN TÉCNICA DEL SERVICIO (ITS)	ENRIQUE MURA CASANOVA. +569 8448 9410.
---------------------------------------	---

PLAZOS (SEGÚN CORRESPONDA EN LA EJECUCIÓN DEL SERVICIO O ENTREGA DEL PRODUCTO DESDE LA EMISIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA)	5 DIAS
---	--------

CUALQUIER OTRO ASPECTO REVELANTE EN RESGUARDO DE LOS INTERESES MUNICIPALES O MULTAS (SI FUERE PROCEDENTE)	
---	--

PATRICIO DURAN GATICA DIRECTOR SEGURIDAD PUBLICA	 PATRICIO DURAN GATICA DIRECTOR SEGURIDAD PUBLICA
ITEM PRESUPUESTARIO USO EXCLUSIVO D.A.F.	 (FIRMA D.A.F.)



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
UNIDAD DE ADQUISICIONES

Uso Interno de DAF.

La Solicitud de Compra se devolverá al requirente en los siguientes casos:

- | | |
|---|--------------------------|
| 1. El monto de compra supera las 100 UTM. | <input type="checkbox"/> |
| 2. La cuenta a cargar no tiene presupuesto. | <input type="checkbox"/> |
| 3. No están bien definidos los requisitos del producto solicitado (técnicos, criterios de evaluación, inspección técnica y otros que afecten el proceso). | <input type="checkbox"/> |
| 4. Otros. | <input type="checkbox"/> |

INICIO DEL PROCESO _____(Uso exclusivo del Dpto. Adquisiciones)